



MUNICIPALIDAD
PROVINCIAL
DEL CUSCO

SECRETARIA
GENERAL

"Año de la consolidación del mar de Grau"

"Año del IV Centenario del legado histórico del Inka Garcilaso de la Vega Chimpu Ocllo"

RESOLUCION DE ALCALDIA N° 0133 - 2016 - MPC

Cusco, 19 de abril de 2016.

EL ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL

DEL CUSCO:

CONSIDERANDO:

Que, conforme establece el Artículo 194° de la Constitución Política del Perú, las municipalidades provinciales y distritales son órganos de gobierno local, con autonomía política, económica y administrativa en los ámbitos de su competencia. Dicha autonomía según el Artículo II del Título Preliminar de la Ley Orgánica de Municipalidades - Ley N° 27972, radica en ejercer actos de gobierno, administrativos y de administración, con sujeción al ordenamiento jurídico;

Que, la Historiadora Mariana Mould Saravia de Pease, graduada por la Pontificia Universidad Católica del Perú, es una reconocida investigadora peruana, defensora del Patrimonio Cultural Material e Inmaterial peruano y en particular del Cusco, habiendo sido una de la impulsoras de la reclamación de las piezas que se llevó Hiram Bingham a la Universidad de Yale;

Que, la Historiadora Mariana Mould Saravia de Pease, publicó los mapas de Machupicchu que tienen una data de 1870 y 1874; es autora de decenas de obras que atestiguan la historia de la época del virreinato y de la República, entre ellas, "Machupicchu: maravilla cultural del mundo" y participa como expositora en el Simposio Nacional Inca Garcilaso de la Vega Chimpu Ocllo, que se desarrolla con motivo de conmemorar el IV centenario de su pase a la inmortalidad del inclito cronista en el Cusco;

Por tanto, en virtud a lo expuesto precedentemente y, en uso de las facultades establecidas por el Reglamento de Distinciones, Títulos y Condecoraciones de la Municipalidad del Cusco y el artículo 20° de la Ley Orgánica de Municipalidades - Ley N° 27972;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- OTORGAR, la Condecoración de:

Llave de la Ciudad del Cusco a la:

Hist. Mariana Mould Saravia de Pease,

Es una reconocida investigadora peruana, defensora del Patrimonio Cultural Material e Inmaterial peruano y en particular del Cusco, habiendo sido una de la impulsoras de la reclamación de las piezas que se llevó Hiram Bingham a la Universidad de Yale; publicó los mapas de Machupicchu que tienen una data de 1870 y 1874; es autora de decenas de obras que atestiguan la historia de la época del virreinato y de la República, entre ellas, "Machupicchu: maravilla cultural del mundo" y participa como expositora en el Simposio Nacional Inca Garcilaso de la Vega Chimpu Ocllo; méritos que la Capital Histórica del Perú, reconoce y valora.

ARTÍCULO SEGUNDO.- DÉSE CUENTA, al Concejo Municipal, acorde con los extremos del artículo 12° del Reglamento de Distinciones, Títulos y Condecoraciones de la Municipalidad del Cusco.

PUBLÍQUESE, REGÍSTRESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE.



CARLOS MOSCOSO PEREA
ALCALDE